



AJUNTAMENT DE BÈLGIDA

DECRETO DE LA ALCALDÍA POR EL QUE SE CONVOCA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO PARA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2021.

En virtud de las facultades que me confiere el apartado c) del art. 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el art. 40, 79 y 82 del R.D. 2586/1986 de 28 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de O.F. y R.J. de las Entidades Locales, tengo a bien convocar al Ayuntamiento Pleno a la sesión **ORDINARIA** a celebrar el día **21 de OCTUBRE de 2021**, a las **14:00** horas, que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Borrador del Acta de la sesión anterior celebrada el día 22 de julio de 2021.
- 2º.- Ratificar las resoluciones siguientes:
 - Resolución Alcaldía nº 230/2021 12/8/2021. Aprobación Proyecto Construcción Edificio Ayuntamiento Fase III.
 - Resolución Alcaldía nº 252/2021 9/9/2021. Adhesión convenio Plataforma Sedipualba.
 - Resolución Alcaldía nº 261/2021 21/9/2021. Aprobación Proyecto Reurbanización y Modernización entorno urbano Plaza Iglesia y Plaza Constitución.
- 3º.- Informe PMP del 3er. trimestre de 2021.
- 4º.- Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía dictados desde la última sesión.
- 5º.- Ruegos y preguntas.

Bèlgida, a 18 de octubre de 2021

El Alcalde,

Ante mí,
La Secretaria Acctal.

Fdo: Diego Ibañez Estarrelles

Fdo: Lorena Jornet Hernández

